

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0044**

Fecha: 05/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2019 00249	Ejecutivo Singular	MATILDE - GAMEZ MARTINEZ	DAVID ARROYO LICONA	Auto aprueba liquidación Auto Aprueba Liquidacion Credito	04/04/2024	1
20001 40 03 007 2020 00122	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA Y DE PRESTAMOS DE MANAURE COOPREMAN	OMAR ENRIQUE - MONTAÑO OÑATE	Auto ordena emplazamiento DE LOS DEMANDADOS OMAR ENRIQUE MONTAÑO OÑATE Y ROSALBINA LEON RAMÍREZ	04/04/2024	
20001 40 03 007 2020 00122	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA Y DE PRESTAMOS DE MANAURE COOPREMAN	OMAR ENRIQUE - MONTAÑO OÑATE	Auto decreta medida cautelar	04/04/2024	
20001 40 03 007 2020 00151	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ODALYS YOLANDA MORALES PEREZ	Auto decreta medida cautelar	04/04/2024	
20001 40 03 007 2020 00151	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ODALYS YOLANDA MORALES PEREZ	Auto que Modifica Liquidacion del Credito PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE EL 31 DE MARZO DE 2021 Y ACEPTA LA RENUNCIA DE LA ABOGADA GUADALUPE CAÑAS DE MURGAS	04/04/2024	
20001 40 03 007 2020 00161	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA Y DE PRESTAMOS DE MANAURE COOPREMAN	JONNI MANUEL ESCOBAR HENAO	Auto que Ordena Requerimiento AL ABOGADO JOSE MIGUEL PARODI RAPALINO QUIEN FUE DESIGNADO COMO CURADOR AD LITEM MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2023	04/04/2024	
20001 40 03 007 2020 00163	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA Y DE PRESTAMOS DE MANAURE COOPREMAN	HERIBERTO JOSE BUELVAS GUERRERO.	Auto que Ordena Requerimiento A LA PARTE DEMANDANTE CON EL FIN DE QUE NOTIFIQUE LA PROVIDENCIA QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO A LA PARTE DEMANDADA, SO PENA DE ENTENDERSE DESISTIDA TÁCITAMENTE LA DEMANDA	04/04/2024	
20001 40 03 007 2020 00181	Ejecutivo Singular	EDWIN DIAZ CARPIO	DEISY SUAREZ PERICO	Auto que Ordena Requerimiento AL BANCO POPULAR CON EL FIN DE QUE INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR DECRETADA MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 6 DE JULIO DE 2020	04/04/2024	
20001 40 03 007 2020 00635	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES (ACTIVAL)	ALEXANDER OSIO	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2024	
20001 40 03 007 2020 00635	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE OPERACIONES Y SERVICIOS AVALES (ACTIVAL)	ALEXANDER OSIO	Auto decreta medida cautelar	04/04/2024	
11001 40 03 081 2023 00559	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS - COOPERATIVA PARA EL SERVICIOS DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS	LUIS DAVID PITRE MENDOZA	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 081 2023 00559	Ejecutivo Singular	COOPENSIONADOS - COOPERATIVA PARA EL SERVICIOS DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS	LUIS DAVID PITRE MENDOZA	Auto termina proceso por Pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	04/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO